

EL MUNICIPIO

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL

Jueves 19 Diciembre 1872.

AÑO II.

NÚM. 329.

ALICANTE 18 DICIEMBRE 1872.

LA CRISIS.

Mucho se ha hablado de crisis durante estos últimos días, locotebiendo a ello mas que toda la gran baja que han sufrido los fondos públicos.

Un periódico ministerialísimo de todos los ministerios ha dicho:

«La crisis no se iniciará en el Consejo hasta tanto que terminen las discusiones de los presupuestos. A fin de que el partido que entre a formar Gobierno no tropiece con dificultades económicas.»

Se asegura que Zorrilla, contestando a una comision dijo, segun un colega, que habia en el ministerio tres ministros que no pensaban como él en la seria cuestion que en estos momentos llama la atencion pública y llena las columnas de toda la prensa de Madrid, ya la de oposicion, ya la ministerial. Por consiguiente, no se trata de probabilidades de crisis, sino de una verdadera escision en el seno del Gabinete, la cual no tardará en manifestarse prácticamente, quedando por ahora aplazada.

Este aplazamiento de la crisis no nos extraña, porque se ha dicho, y con mucha razon, que vivimos en el país de los sacrificios. Desde el sacrificio del bravo brigadier Topete, que no rompió su espada como prometió, que volvió a mandar despues de haberse declarado indigno de ejercer un mando cualquiera; que volvió a exigir el cumplimiento de la disciplina despues de haber dicho que por haberla roto no tenia autoridad para pedir su observancia; que fue presidente de un Consejo de ministros despues de su famoso discurso; que fue ministro de Marina y de Ultramar del rey Amadeo, rey que no tenia sus simpatías; despues de este sacrificio hemos tenido otros muchos en los Gabinetes monárquicos que se han sucedido en el mando con prodigiosa rapidez, con dñe del país y con asombro de la Europa, que ya no se precia en presencia de nuestras constantes mutaciones, de los rápidos cambios del gran Gobierno de Atenas. El país ha contemplado esos sacrificios, y todavia no ha podido explicarse como puede un ministro, que no acepta la política de un Gabinete, continuar formando parte de él; pero es que el país, en su torpeza, aún no ha podido comprender eso que en política tiene el pomposo nombre de «misterios de la diplomacia».

Y sin embargo, cuando hablabamos de la division del partido radical, de las dos tendencias que en él se manifestaban; una hacia una política verdaderamente radical, otra hacia el campo conservador, los periódicos radicales negaban nuestras aseveraciones, y nos decian que más valia que nos ocupáramos de nuestras propias divisiones.

«No estamos divididos», decian esos periódicos; y ahora les preguntamos: ¿Nos engañabamos cuando hablabamos de las disidencias radicales? Y la division es más grave de lo que parece, pues segun algunos periódicos, asciende a más de ochenta el número de los diputados de la mayoría que no están dispuestos a apoyar al Gobierno en la cuestion de Ultramar.

Cierto es, y lo consignamos en prueba de imparcialidad, que no sabemos quiénes son esos diputados protestantes; verdad es que la prensa radical unánimemente apoyó al actual Gabinete, desde la rebelde Nueva España hasta el ministerialismo Imparcial; pero tambien sabemos con igual certeza que esos diputados de la mayoría, cuyos nombres ignoramos, se reunieron en una de las salas del Congreso y algunos miembros de ciertas instituciones tituladas «Centros». Mas todo eso de ninguna manera significa que no haya division, puesto que ella existe indudablemente en el ministerio.

¿Cuál de las dos tendencias que existen en el partido radical triunfará? Ganarán los reaccionarios del partido? Difícil es responder, porque se ha inaugurado desde hace tiempo la política del aplazamiento. Hemos tenido bajo la situacion radical muchas crisis, y todas han sido aplazadas creyéndose que de ese modo las cuestiones se resuelven, siendo cierto que no se hace más que agravarla y mantener la agitacion en los espíritus.

¿Necesitamos decir que es urgente salir de este estado de dudas y vacilaciones? Pero ¿para qué insistir cuando tenemos el convencimiento de que nuestras observaciones no son atendidas y de que el partido radical se empeña en continuar por su antigua senda? Ya recibirá su conducta el condigno castigo; ya verá por experiencia propia cómo es verdad que sólo una política franca es una política salvadora. Pero ¿qué nos importan las debilidades radicales? Si la libertad llega a peligrar, ya sabemos nosotros donde está el remedio y la salvacion.

En los tiempos de Narvaiz, no habia derechos individuales, se perseguía, se acosaba por todos los medios a ciudadanos honrados y de conducta intachable; en los de Gonzalez Brabo, se achillaba, fusilaba, y por la menor sospecha, se detenía a un español; mas todo esto se hacia con el santo fin de asegurar el orden, la propiedad y la tranquilidad de la patria, que a cada momento se veia amenazada, segun la gráfica espresion de aquellos reaccionarios; pero el gobierno radical empieza a seguir los mismos procedimientos, y Dios quiera que de tanta confusion y tanto escándalo no salte la chispa eléctrica que conmueva la sociedad y hunda en el polvo las miserias que empiezan a descubrirse en la situacion presente.

Tenemos en nuestro poder carta de un amigo de Madrid, dándonos cuenta de haber sido reducido a prision Don Esteban Follana, oficial de ejército natural del pueblo de Albuera, muy conocido en este país, y apreciado por sus numerosos amigos.

El día 10 a las cuatro de la tarde salió en el tren correo para la corte; llegó el 11 marchándose inmediatamente a descansar. Por la noche ocurrió el motin que todos sabemos, y al despertar, su familia le dió cuenta de los sucesos ocurridos aquella noche. Se presentó inmediatamente en el Ministerio de la Guerra a refrendar el pasaporte, siendo allí mismo detenido y conducido a las prisiones militares de San Francisco.

Puede darse una prision mas escandalosa y una arbitrariedad tan sin límites, como las que ha usado el gobierno radical con el referido oficial? El brigadier gobernador Sr. Salcedo, el célebre coronel del regimiento de Asturias, el liberal del 22 de Junio, podia, antes de proceder a la detencion del Sr. Follana, porque medios tiene para ello, averiguar que dicho oficial se encontraba en licencia, hacia un mes, al lado de su familia.

Nosotros esperamos, que vista la inocencia del detenido, el gobierno no le tendrá ni un día mas en las prisiones militares de San Francisco, dejándole en libertad, a no ser que quiera probar una vez mas que su liberalismo es una farsa, y todos los alardes de respeto a los derechos individuales una mentira.

No es la conducta de los radicales la mas a propósito para granjearse las simpatías del pueblo al que tan repetidas promesas de liberalismo y de amor a la legalidad y a la justicia le ha dado.

No porque una parte de nuestros correligionarios haya creído llegado el momento de protestar con las armas en la mano de la informalidad del gabinete Zor-

rilla, autoriza a este para defenderse olvidando las leyes que el país se ha dado.

Si el gobierno es el primero en ofrecer lo que lleva el propósito de no cumplir, si el gobierno es el primero en violar la Constitución, ¿qué recurso queda a los pueblos, qué conducta puede esperar de ellos, qué confianza puede inspirarles?

El art. 31 del Código fundamental dice que no se podrá estranar del Reino ni deportar a los españoles, ni para desterrarlos a distancia de más de 250 kilómetros de su domicilio.

¿Cómo pues ordena o autoriza a las autoridades para que deporten a los ciudadanos a apartadas regiones?

¿No es esto escandaloso y arbitrario?

¿Es este el respeto a la legalidad de que tanto han hablado los radicales?

Quisiéramos saber si La Tertulia de esta capital aprueba tan incalificable proceder.

Signe el procónsul de esta provincia, señor Lezama, haciendo de las suyas;

Se nos asegura que ha suspendido al Ayuntamiento de Crevillente, de la manera mas ilegal y arbitraria que darse puede.

Parece que el Gobernador D. Eladio se resistía a llevar a cabo la incalificable suspension que nos ocupa; pero, pudieron sin duda mas las exigencias de cierto diputado radical que, no teniendo ningun distrito seguro, quiere apropiarse el de Elche al que pertenece el pueblo de Crevillente.

Esperamos adquirir mas pormenores acerca de este escandaloso hecho llevado a cabo por el referido y nunca bien ponderado gobernador de esta provincia, para manifestar a nuestros lectores el proceder de los radicales de Alicante.

En carta que ha recibido un amigo nuestro de Murcia y que nos merece entera confianza, se asegura que Galvez, está otra vez sublevado en Monte-Agudo al frente de una numerosa partida federal, y que anunciaba al Gobernador de aquella ciudad, que hoy entraria en Murcia.

En el tren correo de ayer, dice un periódico de esta capital, llegó una remesa de caudales que ha de conducir a Barcelona el vapor de guerra Lepanto.

La referida remesa venia custodiada por dos compañías de tropa y dos comisionados. Mientras las partidas carlistas están diezmando nuestras provincias catalanas por falta de fuerzas que las combatan, se distraen las pocas que hay en prestar servicios, que por sí solos dicen lo bastante acerca del estado de alarma en que vivimos desde que los radicales nos gobiernan.

Para qué tanta precaucion, si por todas partes se respira tranquilidad completa, si de los periódicos ministeriales?

No cree el actual ministro de la Guerra, dice un colega, que hay lugar a establecer el canje de prisioneros con los carlistas de Cataluña?

Ciertamente que no tiene tanta importancia la insurreccion carlista, que merezcan ser reconocidos sus defensores como beligerantes; pero no es menos cierto que en gran parte del antiguo Principado ejerce mas autoridad Saballs que el digno sucesor de Baldrich.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

Madrid 17 de Noviembre de 1872.

Muy señor mío; Segun todas las noticias, se han realizado los propósitos que ayer habia en mi carta sobre el consejo que habia de celebrarse por la noche, y pues en él, efectivamente, el señor Montero Rios se colocó de parte del ministro de Ultramar para defender la abolicion gradual, y como esto fue indispensable el empate que se temia.

No menos que la discusion de presupuestos ha contribuido a la suspension de la crisis el estado del orden público; pues el gobierno que crea comprometido publicar en estos momentos las escisiones que hay en el seno de su consejo, se ha apresurado a telegrafiar a las provincias para desmentir los anuncios de crisis, y no será tampoco extraño que en las pocas líneas para el público se pedidas haya detenido tambien los

telegramas que a los particulares y periódicos en este sentido se hayan enviado; pues si antes, al ver la frialdad con que los pueblos acogian las partidas republicanas, no predispusimos mucho el gabinete la insurreccion de esos pequeños grupos, la tenacidad con que resistieron, se debían a su reorganización, y aun sobre los pueblos pequeños e indefensos, y aun atacando a los pequeños destacamentos, ha levantado grande alarma en los círculos oficiales; puesto que demuestra la resolucion que el elemento avanzado de los republicanos tiene de no dejar las armas a pesar de sus representantes. En ninguno de los puntos donde se ha escuchado en estos meses que ya llevamos de intranquilidad, el grito republicano se ha restablecido por completo en alma, pues en unos son los restos de partidas dispersas los que la perturban, en otros nuevos grupos que se arreglan y en todas las repetidas é interminables noticias de trastornos que hoy en una ciudad, ayer en otra todos los días circulan merced a la actividad de la prensa mas servicial en este, sin exceptuar la ministerial, que el órgano oficial del gobierno.

Y el gobierno que ha sentido el cruel resultado del empréstito comprende que si esa agitacion no puede traer el triunfo de ninguna causa, que si las partidas republicanas ni carlistas siguen en sus propósitos no traerán la república ni el absolutismo, pueden, en cambio crear el estado mas aflictivo y angustioso porque ha podido pasar nacion alguna paralizándose el comercio, retrayendo los capitales y matando todo movimiento, y produccion de la riqueza pública. La baja de la Bolsa, notable en estos días que son próximos al cobro de los cupones, no es solo debida como se ha dicho al resultado del empréstito que resulta suscrito por muchos que no tenían intencion de cubrir mas de un 25 por 10 y están comprometidos a hacerlo hasta el 80, ni a que por haberse admitido valores en vez de dinero hayan entrado en el Tesoro mas créditos que efectivo, sino en gran parte depende de las noticias de alzamientos en el Norte de España, unos ya intentados, otros próximos, pues se halla confirmada la entrada de bastantes emigrados carlistas en Navarra, reina un desusado movimiento entre los carlistas vascos, ascenden a las partidas aparecidas en Asturias a una de las cuales ya se han unidos algunos, aunque pocos quiénes y por otra parte el número de estos presentados en muchas provincias no es todo lo satisfactorio que se tenía anunciado.

Y tras de la baja de fondos aparece la de las rentas públicas, cobradas por las partidas en unos y otros, retenidas en otros por necesidades contemplaciones de las autoridades, que no pueden irritar en estos momentos a pueblos que se aman eminentemente carlistas o republicanos, mas a las en las fronteras por la distraccion inevitable de las fuerzas consagradas a su resguardo, y rápidamente consumidas las pocas que llegan al Tesoro por las apremiantes atenciones de guerra que pide la actual campaña para las columnas, para transportes, para extraordinarios y demás cuantiosos recursos que exigen las operaciones a que están entregados además del ejército, la guardia civil, los carabineros, los voluntarios movilizados y hasta los somatenes que en muchas partes se organizan.

Ya un periódico anuncia que la tarde del 11 desaparecieron de Madrid cinco músicos del batallón de las Navas: otro de Cataluña advierte que entre los prisioneros carlistas hechos en Madrid, se encuentran un sargento del ejército y un cabo de la guardia civil, todos saben que palean varios soldados al lado de los insurrectos de D. Perpetuo y estos ejemplos no deben tomarse tan solo por amor de partido, sino por inclinacion de nuestro genio a esta clase de luchas en las que el estilo de la edad media, el que es hoy cabecilla puede mañana ser teniente general, o título de Castilla.

La aparicion de Galvez en los alrededores de Murcia ha resultado cierta, puesto que se le ha visto al decir del gobierno en algunos pueblos de la provincia tratando de reorganizar sus fuerzas, como ha resultado tambien cierta, la complicacion del general Contreras en la intencion de Córdoba, puesto que los tribunales han ordenado su detencion, y así nada tiene de extraño que todos creamos en la certidumbre de era misión que se ha dicho llevaba el diputado por Málaga Sr. Carrion al presidente del Consejo de Ministros, que tendria una importancia innegable para los republicanos intransigentes que rechazan toda inteligencia con el gobierno, y para los monárquicos que no son radicales cuya excitacion sube de punto, al presenciarse las intimidades que se observan en el salon de conferencias del Congreso.

NOTICIAS GENERALES.

Dicen de Francia:

Abrigase la esperanza de que el resultado de la sesion del sábado facilitará el acuerdo entre el gobierno y la comision de los treinta. En el seno de dicha comision el Sr. Thiers ha dicho que en su mensaje no quiere resolver la

question de monarquía ó república, sino indicar la necesidad de organizar la situación existente y de crear una segunda Cámara para asegurar el porvenir.

El miércoles el Sr. Thiers empezará á discutir con la comisión las medidas necesarias.

—Ha vuelto á publicarse en Cartagena el *Radical*, periódico republicano.

—Creemos que definitiva mente empezará á publicar pasado mañana la *Gaceta* la ley de procedimiento criminal é institución del jurado.

—De *El Imparcial* son los dos sueltos siguientes:

«De nueva y media á doce y media celebraron anoche Consejo los ministros en la secretaría de la presidencia.

Las cuestiones económicas y de orden público ocuparon principalmente la atención del Gobierno, que no trató, como generalmente se había creído de asuntos relativos al departamento de Ultramar.

—Durante la sesión de la tarde estuvieron reunidos algún tiempo los ministros en el salón de la presidencia.

Esta reunión no tuvo, en realidad, el carácter de Consejo y sin embargo parece que se plantearon algunas cuestiones de trascendencia que no se resolvieron de una manera definitiva.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION.

Transcribimos aquí las noticias de mayor interés.

res que hallamos en varios periódicos relativos á las insurrecciones federales republicanas.

—Los carlistas aseguran que el no haberse levantado ya sus correligionarios de Vizcaya consiste en que carecen de fusiles que esperan recibir en breve.

—En Bilbao se nota alguna agitación entre el elemento carlista. Dicese que estos han recibido la orden de salir enseguida para las encartaciones.

—Dice el *Diario de Reus* de anteayer que el cabecilla carlista Piñol, rico propietario de Juncosa, ha sido otra vez á campaña.

El general Contreras se halla oculto, bien en Córdoba ó en alguno de los pueblos inmediatos á dicha capital. Parece por la autoridad judicial se ha dado orden para que se le detenga en caso de que sea habido á consecuencia según se dice de las declaraciones del señor Elola.

Dice la *Independencia* de Barcelona de anteayer:

«Anotóse fué objeto de generales habillitas en el gran teatro del Liceo, la presencia de un tipo mi terioso que muy cubierto con la capa ostentaba una peluca y una barba que á la legua oían á posturas. Mientras unos decían era Castella y otros si era Guin el encapuchado se escurrió con todas las precauciones. Algunos de los concurrentes que aseguraron haberlo seguido afirmaban que había ido á pararse a casa de un conocido canónigo situado en la calle de Paradis».

GACETILLAS

Fallecimiento.—El rico propietario D. Mel

chor Astiz y Apetzeguia falleció ayer, víctima de una aguda enfermedad y á la avanzada edad de unos 80 años.

Acompañamos en su justo dolor á su apreciable familia.

A los enfermos.—D. Evaristo Manero, licenciado en medicina y cirugía, ofrece sus servicios á domicilio y consultas en su gabinete, calle de Argensola núm. 2 principal, de 10 á 12 y gratis para los pobres.

Añadida la ilustración y prendas personales que concurren en el Sr. Manero, no dudamos que el público de Alicante corresponderá dignamente á la confianza que merece y á que se hizo acreedor durante la calamitosa época de la febril amarilla en esta ciudad.

SECCION LOCAL.

NOTA delo recaudado en el día de hoy en los felatos que á continuación se expresan.

Goteta	93	96
San Antonio	53	85
Mudle	23	50
San Francisco	110	65
Oficina central	00	00
Deposito administrativo	00	00
Partida de 120 cañada	00	00
Total	281	76

Alicante 18 de Diciembre de 1872.

TRENES.

SALIDAS.	LLEGADAS.
Madrid y Valencia, tren correo... 8 y 5 m.	Tren correo... 10 45 m.
Madrid y Valencia, tren correo... 4 y 20 tr.	Tren misto... 4 tarde.

ÚLTIMA HORA

DESPACHO TELEGRAFICO.
Madrid 18.

Continúa en el Senado la discusión del proyecto del arreglo del clero. El Congreso ha tomado en consideración una enmienda pidiendo que se nombre una comisión para examinar el proyecto de abandono del Peñón de la Gómea, aplazando entre tanto el abandono de Jove y Evia combate el presupuesto de gastos.

Bolsa de 25 30 m.

ALICANTE.

IMPRESA DE RAFAEL JORDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

PAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.
LINEA TRASATLANTICA.
Salidas de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Lico y a Habana.
LINEA DEL MEDITERRANEO.
Servicio provisional entre
Cádiz, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferro-carriles del Mediterráneo.

Salidas de Alicante:
Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.
No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.
Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.
Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

QUE SE PRUEBE EL PRÉ ANTE Ó REPRES C CAROSO-TÓVICO PURGATIVO CON HIERRO.

INVENCIÓN DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes por muy en boga que se encuentran hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce sobres sellados cada uno de por sí, y que aprovecha para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándole como un refresco, le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse cuando lo necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoras jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago su principal síntoma sea el vómito, están persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizarán en sus funciones por muchos años que transcurrieran alteradas.

Es el purgante que echó a pajo á la tan renombrada purga de Citrato de Magnesina; es la especialidad en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los Sres. Farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San-Vicen, frente al caballo de San Martín.

Depósito en Alicante, Sres. Soler, R. Hernández y Bellido.

Esencia de zarzaparrilla

CONCENTRADA AL VAPOR.

La esencia de zarza, es el mejor de los refrescos alpermentes, es depurativa, empleándose frecuentemente para combatir las enfermedades venéreas herpéticas y escrófulas; las pústulas, la sarna y demás erupciones cutáneas pues que residingo la causa de las espasmodicas enfermedades en la sangre la virtud eminentemente depurativa de este medicamento, purifica aquella y destruye el mal que la ha viciado.

Para los pedidos por mayor, (en cuyo caso se hará una bja considerable) y menor, dirigirse á la oficina de farmacia y laboratorio químico de D. Lorenzo Rodríguez Hernández, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

NOTA.—Entiéndase por mayor de una docena de frascos en adelante.

Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernández.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor número 13 Alicante.

A los dueños y constructores de obras

Pernios todos tamaños.
Visagras ó frontizas todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes, todos tamaños.
Cerraduras puerta de calle, sala, cuarto, armarios, cajon, cómodas, arca, pupitre y mediera.
Drapones para ventano y vidrieras.
Cerrojos ó forrellas.
Fallebas ó Candados todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio hemos conseguido de la Fábrica venta que las ofrece á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor número 13 Alicante.

QUINCALLA

Maletas.
Sombrieras.
Planchas vapor.
Idem, ordinarias.
Grifos superiores.
Ala-mantas.
Boles de viaje.
Sacos de noche.
Jaramanola.
Tijeras.

Cucharas.
Cuchillon.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.
Cortaplumas.
Lancetas.
Pinceles.
Batidores.
Grapachas.

Petates.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombritillas.
Bastones.
Bugias.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Perchas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, número 13, Alicante.

A LOS

Carpinteros, herreros y demás

oficiales.

Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.
Cortapases.
Terrejas.
Triscadores.
Picheros.
Saca-bocados.

Triángulos.
Barrenas.
Berbiquies.
Formones.
Curbias.
Roblopes.
Escandados.
Destornillador.
Cuchillas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, número 13, Alicante.

Camas inglesas maqueadas

de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canóigo ó cámaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos solidos y precios económicos.

Guillen Lopez Hermanos, Alicante.

KENNISA

QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.

Como preservativo, ejerce su acción purificadora las encías y los huesos del SARRO, producto de la composición de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal. Con su uso se precaven todas las enfermedades de la boca. El dilatado período de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciada recomendación, su mas justificado orgullo. Depósito general en España: Ldres Ferrer y compañía, Montera, 51, principal. Madrid.

En Alicante señores Guillen Lopez Hermanos Soler y R. Hernández.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Oran.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. Gregorio Carratalá y hijos, calle San Fernando, número 25.

LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.

El representante Director en esta provincia, lo es actualmente D. R. Lagier y C. que vive calle de la Victoria núm. 8.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Las PASTILLAS DETHAN, son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, la extinción de la voz, el mal aliento, la inflamación de la boca y las que afectan el tabaco y el mercurio, son recomendadas á los predicadores, oradores y cantantes. En París DETHAN, farmacéutico, Rue St. Denis, 90. En Madrid, J. Simon, farmacéutico, I. Ferrer y compañía, Montera 51, principal. En ALICANTE, Hernandez y compañía.

VENTA

Se vende un horno de pan cocer y casa contigua situado en la calle de Lanuza, sobre el Malecón, cuya finca se dará en conveniencia. En la redacción de este periódico darán razón.

EXPEDIENTE DE EJECUCION

y apremio contra los contribuyentes morosos por la contribución industrial y territorial.

Los encargados de llevar á efecto estas comisiones encontrarán en la imprenta de este periódico los expedientes arreglados á instrucciones comprensivas del Depeche ó nombramiento, en notificaciones y demás diligencias necesarias, así como las relaciones impresas y rayadas para anotar los contribuyentes apremiados en primer ó segundo grado.

También hay de venta papeletas de apremio de 1.º y 2.º grado impresas en mano en 4.º y 8.º.

AVISO.

Se compran libros por mayor y menor, calle de San Nicolás, núm. 40.

AVISO

Se alquila el almacén, piso primero principal y tercero de la casa número 7 duplicado de la calle de Bailén de las edificadas por la Península.

Para mas pormenores, dirigirse á D. Juan Aguilera, calle de Turia, número 1, esquina á la de San Pascual.

AVISO

Se alquila el almacén, piso primero principal y tercero de la casa número 7 duplicado de la calle de Bailén de las edificadas por la Península.

Para mas pormenores, dirigirse á D. Juan Aguilera, calle de Turia, número 1, esquina á la de San Pascual.

AVISO

Se alquila el almacén, piso primero principal y tercero de la casa número 7 duplicado de la calle de Bailén de las edificadas por la Península.

Para mas pormenores, dirigirse á D. Juan Aguilera, calle de Turia, número 1, esquina á la de San Pascual.

AVISO

Se alquila el almacén, piso primero principal y tercero de la casa número 7 duplicado de la calle de Bailén de las edificadas por la Península.

Para mas pormenores, dirigirse á D. Juan Aguilera, calle de Turia, número 1, esquina á la de San Pascual.

AVISO

Se alquila el almacén, piso primero principal y tercero de la casa número 7 duplicado de la calle de Bailén de las edificadas por la Península.

Para mas pormenores, dirigirse á D. Juan Aguilera, calle de Turia, número 1, esquina á la de San Pascual.

AVISO

Se alquila el almacén, piso primero principal y tercero de la casa número 7 duplicado de la calle de Bailén de las edificadas por la Península.

Para mas pormenores, dirigirse á D. Juan Aguilera, calle de Turia, número 1, esquina á la de San Pascual.

AVISO

Se alquila el almacén, piso primero principal y tercero de la casa número 7 duplicado de la calle de Bailén de las edificadas por la Península.

Para mas pormenores, dirigirse á D. Juan Aguilera, calle de Turia, número 1, esquina á la de San Pascual.

AVISO

Se alquila el almacén, piso primero principal y tercero de la casa número 7 duplicado de la calle de Bailén de las edificadas por la Península.

Para mas pormenores, dirigirse á D. Juan Aguilera, calle de Turia, número 1, esquina á la de San Pascual.

(C) Ministerio de Cultura 2006